

del 13 de Noviembre en la que iban cuarenta individuos que fueron degollados en la barranca de las Bateas, á tres leguas de Valladolid; la segunda se despachó en la noche del 18, al día siguiente de la salida de Hidalgo para Guadalupe; componíanla cuarenta y cuatro europeos, á quienes se dió muerte en la falda del cerro del Molcajete, más distante que el de las Beatas, en el camino de Pátzcuaro. En la primera partida iba el desgraciado asesor que funcionaba de intendente, D. José Alonso Gutierrez de Terrán quien con cristiana y varonil entereza, auxilió y esforzó á sus infelices compañeros. en aquel postrer trance, pidiendo á los verdugos que le dejasen para ser la última víctima.

«Todas las circunstancias que concurrieron en estas atroces matanzas, contribuyeron á hacerlas más horrorosas; hacíanse *por orden de un eclesiástico, el cura Hidalgo*, como él mismo lo confesó en su proceso, aunque reduciendo el número de los muertos á sesenta: disponía la salida de las partidas y todo lo conveniente á la ejecución el intendente Anzorena, que hacia profesion de hombre piadoso y usaba el hábito exterior de beato de San Francisco, y las listas de las víctimas se dijo que las formaba otro eclesiástico que estaba encargado del cuidado de las prisiones, al que le quedó el nombre de «P. Chocolate,» porque formando las funestas listas de los desgraciados que habian de perecer decia que eran de los que habian de beber chocolate aquella noche. D. Manuel Muñiz, capitán que habia sido del regimiento de infantería provincial de Valladolid, ascendido á general en la revolucion, afrentó el carácter militar conduciendo las primeras víctimas de la primera partida al lugar de la ejecución, y el P. D. Luciano Navarrete tuvo esta odiosa comisión respecto á la segunda,

dando así principio á aquella serie de atrocidades que le hicieron adquirir la triste nombradía de cruel y sanguinario. A los presos se les sacaba de la prision con el engaño de que era para llevarlos á Guanajuato, con lo cual sus desgraciadas familias cuidaban de proveerlos de lo necesario para el viaje. Sus cadáveres desnudos quedaban abandonados en el campo para ser pasto de las fieras y aves de rapiña, siendo el concurso de éstas lo que llamó la atención y dió conocimiento de lo que sucedia, y aunque el intendente negó el hecho á su pariente el P. Caballero, prior de San Agustín, éste lo convenció presentándole la cabeza de uno de los degollados; y no pudiendo resistir á tan horrible prueba y obligado tambien por la fuerte conmoción que se excitó en las familias de los que quedaban vivos, no se atrevió á seguir sacando otras partidas como era su intento, hasta acabar con todos los presos, á quienes á propuesta del mismo padre Caballero distribuyó para más seguridad en distintas prisiones.

«Habiendo dirigido varias preguntas acerca de los sucesos de la provincia de Michoacan al presbítero D. Mucio Valdovinos, sujeto de mucha instrucción, me ha dado la siguiente respuesta sobre lo relativo á los europeos presos en Valladolid, y asesinados en las inmediaciones de aquella ciudad.

«Quinta: ¿Qué número de españoles fueron muertos en el cerro de las Bateas, sus nombres, en cuantas partidas los sacaron, quién los sacaba, parte que en esto tuvo D. Manuel Muñoz, de Silao, conocido con el nombre del padre Chocolate; cómo supieron estas matanzas?»

«Este acontecimiento horrible sin duda, y que tanto cooperó para los espantosos asesinatos que despues por una y otra parte se cometieron, ha sido exagerado respecto

á su número. Se ha dicho que fueron doscientos españoles, otros han aumentado hasta trescientos. La verdad es esta. La primera partida que sacó Muñoz, fué de cuarenta y uno, la segunda de treinta y tantos. Se les dijo en la mañana víspera de su salida, que iban á marchar á Guajuato. Fueron custodiados por un número considerable de caballería, y salieron en dos días consecutivos. Pasados uno ó dos días, el Padre Jimenez, conocido bajo el nombre de «Chinguirito», dijo en varias partes cuál había sido el triste destino de las dos partidas. Cuando corrían estos rumores el Padre Caballero, Prior de San Agustín, pariente del intendente Anzorena, fué á verlo para suplicarle que no se continuasen las expediciones de los españoles, pues se sabía ya, era para degollarlos. Anzorena le sostuvo al padre Caballero que era mentira. Instó con energía dicho padre Caballero, y entonces Anzorena dando un golpe sobre la mesa le dijo estas mismas palabras: «Primo, tiene. vd la cabeza de hierro.»

Al salir el padre Caballero de la casa de Anzorena, concibió la siguiente idea:

«Despachó á un mozo fiel de la hacienda de Izacuaro al cerro de las Bateas, para que si era cierto que habían sido degollados los españoles, recojiera algunos de los restos y se los trajera. El mozo cumplió con este encargo. El padre Caballero volvió á ver á su primo Anzorena, insistió en que no saliera una partida, cuya salida se anunciaba para el día siguiente, Anzorena se negó, repitiendo que eran patrañas las que corrían sobre degüello. Entonces el padre Caballero salió á la puerta, donde estaba el corista que le acompañaba, con un tompeate debajo del hábito, entró con él, quiso sacar la cabeza, pero me decía que no había podido resistir el horror que esto le causaba, y colocó el tom-

peate en la mesa donde Anzorena escribía. Anzorena se retiró inmediatamente y estuvo largo rato sin hablar, apoyado en el marco de una ventana. El padre Caballero le suplicó que diera orden para que no saliera la partida al día siguiente. «Voy á ponerla,» fué la respuesta de Anzorena. Se acercaba ya á la mesa para escribirla, cuando el padre Caballero le manifestó que si los españoles continuaban en la cárcel de palacio, estaban expuestos á los resultados de un movimiento popular. Que lo mas acertado era dividirlos en varios conventos: á todo esto accedió Anzorena, y el día siguiente los superiores de la Compañía de San Agustín, San Francisco y San Juan de Dios, recibieron todos los presos que estaban en la cárcel de Palacio, edificio destinado á la correccion de clérigos y que por estar contiguo á la casa episcopal llevaba aquel nombre. He referido minuciosamente todo lo anterior porque me ha parecido bien conservar las expresiones originales con que el padre Caballero repetía el incidente. Tengo la profunda convicción de que no hay en esto ni aún la mas ligera inexactitud: he aquí las pruebas en que me apoyo. Primera, el padre Caballero era de toda veracidad. Segunda, en aquel mismo tiempo existía otro religioso con quien el padre Caballero tenía estrecha relación, el que le acompañó hasta la portería cuando se dirigía á la casa de Anzorena con la cabeza del español, y él mismo oyó, sin poner el mas ligero reparo, la relación que el mismo padre Caballero me hacia. Tercera, otro religioso antiguo, el padre Fray Pedro Estrada, me enseñó en la iglesia el lugar en que la cabeza se sepultó. Cuarta, varios españoles de los que se libraron por los buenos oficios del repetido padre Caballero, ocurrieron al general Cruz, cuando entró á esta plaza, y solicitaron se le diese un premio distinguido.

Se produjo una informacion, se dirigió al Virey, y á los dos años se le concedieron por el general de su orden, á consecuencia de esos mismos informes, varios honores y títulos de su provincia, y recibió al mismo tiempo carta de Cádiz, en que le aseguraban que debía esperar pronto una mitra.

«Hé aquí datos muy suficientes para apoyar la verdad de la anterior narracion.

«He dicho arriba que la primera partida de españoles fué de cuarenta y uno, lo que es muy exacto, pues así me lo ha asegurado D. Juan de Dios Ruiz de Chavez, que estaba de oficial de guardia en la prision, y que se los entregó á Muñoz. «Jamás he podido olvidar este número fatal, siempre se presenta á mi memoria,» me ha repetido muchas veces. La segunda partida tiene un número incierto. Varían todas las personas de quienes me ha informado, aunque todas están conformes en que era menor que la primera. Muy difícil me ha sido saber algunos nombres y la razon es sencilla. La mayor parte de los españoles presos residian en los pueblos, así es que eran poco conocidos en ésta. Se conserva memoria de los siguientes: El asesor Terán, D. N. Sierra, D. M. Sierra, D. Hilario Norma, D. Juan Arana, D. Manuel Ortiz, D. Alberto Gurruchaga, D. José Rumaro, D. N. Muñoz, D. N. Cosío, D. Francisco Arrochena, D. Pedro Larragoita y D. Pedro Gamba. El padre D. Luciano Navarrete llevó la segunda partida. Quien los degolló fué un indio llamado *Tata Ignacio*, que segun parece murió despues asesinado. Estos dos individuos cometieron despues crímenes espantosos, casi no hubo asesinato en Michoacan en que no aparezcan. En Jaujilla, en Zacapu y en varios puntos, el padre Navarrete, entregaba las víctimas á *Tata Ignacio*, y éste contrataba

los vestidos á vista de ellos mismos. En el momento de la ejecucion, los hacia desnudar para que no se hechara á perder su ropa. La última parte de la pregunta es relativa al padre Muñoz, á quien Anzorena encargó el cuidado de los presos. No tuvo parte en esos asesinatos, pues purificó su conducta con los mismos presos, cuando lo estuvo por el gobierno español. Era un hombre sencillo, con decidida inclinacion á mezclarse en todo.

Las observaciones que hoy tengo que hacer á este capítulo, serán exclusivamente dedicadas á examinar los documentos que publicó este ilustre caudillo, vindicándose en uno, de los injustos cuantos atroces cargos que le hacia la Inquisicion, y siendo el otro una proclama dirigida á los americanos. Ambos documentos considerados en general como piezas oratorias son buenas, su estilo es correcto y flúido, sus imagenes vivas y llenas de fuego, su lenguaje puro y rico, su discurso algunas veces dulce y atractivo y en otras vigoroso, entusiasta y varonil. Increible parece que una persona á la edad en que se hallaba Hidalgo, conservase aún el fuego y vigor de un joven, su palabra tan pronto conmueve como fascina y electriza; todo es extraordinario en este hombre superior: su edad, su estado, su posicion, hacen realzar mas á este ilustre caudillo. La ancianidad y la impotencia, dando vigor y vida á la juventud, aquella palabra debilitada por los años, comunicando fuego y animacion, con razon arrastraba á las masas, y millares de hombres le seguian..... Piezas tanto mas dignas de llamar la atencion, cuanto que en aquella época, era

muy limitada la educacion literaria que se daba á la juventud. Objeto de elogios era la persona que sabia traducir el francés. Pero entremos á examinar en esos dos notabilísimos documentos, las ideas y principios en ellos emitidos, por el orden en que los he insertado.

Dá principio Hidalgo por decir que se encuentra "en la triste necesidad, etc." En efecto, es bien triste para un anciano, que habiendo consumido toda su vida en la práctica y defensa de sus creencias religiosas, verse atacado por un tribunal (la Inquisicion) tan respetado que era en esa época, llamándole hereje, luterano. Las contestaciones que dá á los principales cargos de acusacion que le hace este tribunal, son tan lógicas, tan claras que no dan lugar á réplica alguna. La observacion que hace de que si no se hubiese levantado contra el gobierno vireinal, jamás la Inquisicion lo habria llamado hereje, es la consecuencia lógica, natural de los cargos que se le hacian de incrédulo y luterano; porque destruidos éstos de una manera victoriosa, solo se ponía en juego por aquel tribunal, como una arma de partido. Sumamente instruido en las leyes canónicas, juzgó con gran acierto y profunda prevision, que la excomunion contra él y los suyos lanzada por los prelados no tenia ninguna fuerza, y produciria los efectos contrarios ó cuando ménos se desvirtuaría, como lo ha asentado un historiador nada sospechoso en esta materia.

La indicacion que hace en su último párrafo, para establecer el nuevo gobierno, tal como entraba en sus combinaciones, revela no solo el conocimiento que tenia del sistema republicano en toda su pureza, sino que desde luego inicia las materias principales de que se debia de ocupar, tocando con maestría lo que de preferencia era necesario hacer. Así vemos que recomienda mantener las creencias

religiosas, que las leyes que se dicten sean adaptables á las necesidades y circunstancias de las poblaciones, que se fomenten la industria y agricultura y que se exploten los riquísimos tesoros de nuestro fértil país, que conseguido esto á la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el soberano Autor de la naturaleza, ha derramado sobre este vasto continente. No se podria exigir hoy en medio de la ilustracion del siglo, á la Soberanía Nacional, el que tratase materias de mas interés que las que indica Hidalgo; su vasta penetracion le hacia comprender todo al primer golpe de vista.

Muy claro veia que al esgrimir esta arma contra él sus enemigos, no tenian mas objeto que conservar y prolongar su dominacion, y por este motivo insiste tanto Hidalgo en persuadir á los americanos que no el amor, ni el bien estar de éstos, era lo que movia al partido realista, el ocurrir á aquellas armas; sino el deseo de conservar el poder, los honores y las riquezas. Los ejemplos á que ocurre para dar mayor fuerza á sus observaciones y argumentos, no tienen contestacion. Profundo conocedor del corazon humano, valorizaba en toda su precision los móviles que impelen á obrar de esta ó de aquella manera al hombre, juzgando con toda la exactitud sus acciones; no era ciertamente el *espíritu evangélico* lo que los impulsaba venir á América.

En su proclama que es la otra pieza que tenemos que examinar, se nota desde luego, que una de las ideas que mas dominan al caudillo, era la de convencer al pueblo, de que la independéncia que pretendia efectuar de la metrópoli, en nada atacaba el principio de religion y que él seria su principal defensor. Indispensable era que Hidalgo se valiese de las mismas armas de que hacian uso sus ene-

rigos para atacarlo; en todas épocas el espíritu religioso ha ejercido una poderosa influencia en los ejércitos, y éste es el motivo de que las guerras por causa de religion siempre hayan sido muy sangrientas; íntimamente convencido que uno de los principios que mas debian contribuir al buen éxito de su empresa, era el de presentarse él como un verdadero católico, por eso vemos (en el documento anterior) que apela no solo al testimonio de los pueblos de Dolores y San Felipe, sino al del *ejército todo que comanda*.

En el segundo párrafo de su manifiesto dice, que el objeto de sus *constantes desvelos* no ha sido otro mas que mantener la religion, la ley y la patria, quitando el mando á los europeos para conseguir la *felicidad del reino*; asegurando las personas de éstos y *dándoles un trato como ellos no nos lo darían ni nos han dado á nosotros*. Tres son los principios que evidentemente se desprenden de estos dos documentos, así como de las intimaciones hechas á Celaya, Guanajuato y Toluca. Primero mantener el principio religioso en toda su pureza, considerándolo como el lazo mas eficaz de union; segundo, la absoluta independencia de la metrópoli, estableciendo un gobierno y autoridades por medio de la representacion nacional, haciendo una completa abstraccion de toda dependencia de España y del rey, sin referirse ni hacer mencion absolutamente para nada de éste, y tercero, la union íntima y estrecha de todos aquellos españoles europeos, que no se opusiesen á la realizacion de la independencia.

Estos tres principios con bastante claridad indicados, en los documentos á que me he referido, fueron un poco mas tarde, los que sirvieron de fundamento, de base á otro ilustre caudillo, para terminar la obra de Hidalgo; princi-

pios consignados en nuestra acta de independencia, y que el partido realista, el anti-independiente, el que combatió á los primeros héroes ha querido presentar como una obra enteramente nueva, escojitada en aquellos momentos y dada á luz por sus autores como una concepcion extraordinaria y á ellos exclusivamente debida. Ya tendremos oportunidad de hacer un exámen severo é imparcial entre las ideas y principios emitidos por Hidalgo y jefes que le sucedieron y los principios consignados en el acta de independencia: uno solo no hay en ésta, que no traiga su origen de aquellos, en aquel manantial bebieron los autores de la acta de independencia; tan grandiosos principios Hidalgo los inscribió con su sangre; los segundos caudillos los consignaron con letras de oro; si digno de todo elogio es el que sabe aprovechar con todo esmero y diligencia el fruto de una cosecha, lo es aún mucho mas, el que con sacrificios y desvelos sembró el grano. Esto, en nada disminuye los extraordinarios servicios de nuestro ilustre libertador.

Pasemos ahora á examinar los cargos hechos por Alaman á Hidalgo por los asesinatos cometidos en Valladolid y los cuales apoya en el informe que dice le dió el presbítero Fray Múcio Valdovinos.

Alaman, al publicar el relato de D. Múcio Valdovinos, lo presenta como una prueba que sirve de fundamento á lo que él dice; pero desde luego se nota que no hay conformidad en ambas narraciones. 1º: El padre Valdovinos dice que es menor el número de degollados, que el que asigna Alaman. 2º: El padre refiere que en dos dias consecutivos se hicieron estos asesinatos; Alaman dice que en las noches del 13 y del 18 tuvieron lugar. Nada tampoco dice el padre Valdovinos de quien dió la orden para

degollarlos, ni si estaba en aquella poblacion Hidalgo. Alaman dice que el intendente, á pesar de vestir el hábito de beato de San Francisco, mandó sacar las partidas y que su intento era acabar con todos los españoles. Nada de esto dice el padre Valdovinos ni si Hidalgo dió ó nó la orden. El padre Caballero suspendió la partida que, segun Alaman, iba á sacar el intendente, de españoles, para que los asesinasen, á consecuencia de haberle presentado el padre Caballero la cabeza de uno de los degollados. El padre Valdovinos, que es quien hace este relato, refiere que el padre Caballero le presentó al intendente un tompeate, diciéndole que dentro de él estaba la cabeza de uno de los españoles; pero que ni el padre Caballero ni Anzorrena la vieron, siendo esto suficiente, para que el intendente mandase suspender la orden de marcha de los otros españoles, y aún de cambiarlos de prision, al indicárselo el padre Caballero. Alaman dice que las aves de rapiña dieron á conocer á los habitantes el funesto fin que tuvieron los españoles que habian hecho marchar. El padre Valdovinos refiere, que *pasados uno ó dos dias*, el padre Jimenez á quien llamaban *Chinguirito* dijo en varias partes cuál habia sido el triste destino de las dos partidas. Tenemos, pues, que no hay conformidad en varios puntos principales de estas dos relaciones, siendo de advertir que el padre Valdovinos salva su responsabilidad en lo que refiere, diciendo que él lo cuenta, como lo refirió el padre Caballero, que era persona veraz, y que se le premió por su superior por los servicios hechos á los españoles. Véamos ahora si el resto de lo que dice Alaman, descansa en mejores pruebas, concretando nuestro exámen á solo dos puntos: 1º: Hacíanse, dice, (estas matanzas) *por orden de un eclesiástico, el cura Hidalgo, como él mismo lo confesó en su proceso.* Como

Alaman se refiere á un documento, cuyo exámen no debe hacerse en este capítulo, me reservo su análisis, para su debido tiempo.

Peró aunque queda una dificultad por resolver: ¿Se encontraba Hidalgo en Valladolid, cuando tuvieron lugar estos asesinatos? Los historiadores que he citado estan conformes con decir que el 17 salió para Guadalajara Hidalgo y que al siguiente dia fué la segunda matanza de los españoles. El padre Valdovinos dice que en dos dias consecutivos se hicieron aquellos asesinatos, y así debieron ser, porque de otra manera, dejando pasar cinco dias de intermedio, como dice Alaman, que unos fueron el 13 y los demas el 18, evidentemente no se hubieran efectuado los segundos; porque el padre Caballero, en el momento que tuvo conocimiento de aquello, se presentó con el intendente y evitó el que saliése la tercera partida de españoles; un dia ó dos pasaron de intermedio, sin que en Valladolid se supiera la suerte que habian corrido los españoles que marcharon, segun el padre Valdovinos; esto á mi juicio, no es creible: horas despues debe haberse sabido en la capital este trágico suceso; la barranca de las Bateas, punto en donde fueron degollados los primeros españoles, dista de Valladolid tres leguas; muchos campesinos al siguiente dia deben haber visto los cadáveres; y algunos de ellos, ya bien fuése por ir á llevar la noticia de lo que pasaba ó bien por vender sus frutos en aquel mercado, deben haberlo contado. Un acontecimiento de esta naturaleza, y acaecido tan cerca de aquella capital, era materialmente imposible permaneciése oculto no yá por cinco dias, ni aún por veinticuatro horas. Además, ¿qué las familias de estos españoles eran tan desgraciadas, que ninguna pudiése mandar á un pariente, á un amigo ó á un criado, para lo que

pudiesen necesitar: aunque fuése á larga distancia de estos y con precauciones para no ser vistos? Siendo de advertir que entre los presos iba el intendente Teran. El mismo Alaman nos dice, que en el momento que supieron las familias de los presos que éstos iban á salir, inmediatamente los habilitaron de todo lo necesario para el viaje. En consecuencia es mucho mas racional creer que en dos partidas seguidas sacaron á los españoles, que no una el trece y la otra el diez y ocho; y aún me avanzo á creer que no fué en dos dias, sino en uno solo; la primera saldria al oscurecer y la otra en el peso de la noche, porque dejando pasar un dia, todo se habria sabido, y no hubiera tenido efecto la salida de la segunda partida por las razones que he expuesto.

De lo dicho se deduce que ya hubiesen sido estos asesinatos los dias diez y siete y diez y ocho, ó en uno solo, Hidalgo no estaba ya en Valladolid; habia salido en la mañana del diez y siete para Guadalajara, segun lo aseguran esos mismos historiadores. Para mayor confirmacion de esto haré observar lo siguiente:

El padre Caballero en esa época, era prior del convento de San Agustin, y persona que por su posicion é influencia era considerada en la mejor sociedad de aquella capital, unida al Intendente Anzorena por vínculos de parentezco, y es evidente que si cuando se cometieron estos asesinatos hubiere estado allí Hidalgo á él se habria dirigido el padre Caballero en demanda de su objeto, y no al Intendente que hacia un papel inferior. A más, estando allí Hidalgo, era muy natural que cuando solicitaba el padre Caballero que ya no se sacasen mas partidas de españoles y que se les cambiase de prision, hubiera contestado el Intendente aunque no fuese mas que por disminuir su

responsabilidad, que él no podia dar la orden que se pretendia y que se ocurriese á Hidalgo. En vista de lo expuesto es de creerse que este caudillo, no solamente no dió la orden, pero que ni aún estaba en la capital al ocurrir tales sucesos. Resta aún indagar dos referencias que hace Alaman: la una es el informe que dice se hizo cuando entró en aquella ciudad el general Cruz con el objeto de premiar los servicios hechos por el padre Caballero, y la otra es la relacion que de estos acontecimientos hizo Abad y Queypo en una pastoral. No me ha sido posible ver ninguno de estos documentos, por mas que los he buscado; pero des luego tanto la informacion que se hizo en aquella ciudad sobre estos sucesos estando allí el brigadier Cruz, como la pastoral publicada por el célebre obispo electo Abad y Queypo, no merecen ninguna fé, porque ámbos como hemos visto eran implacables enemigos de los independientes, y uno y otro deben haber recargado la informacion y pastoral con cuantas falsedades y calumnias creyeron convenientes á su intento, creo que si en ellos se hubiese encontrado Alaman algun dato ó prueba que mas corroborase su asersion, lo habria insertado en su obra. Respecto de que en su proceso Hidalgo lo confesó, ya examinaremos el valor que pueda tener esa confesion.

Juzgo que tampoco á nada conduce lo dicho por el referido historiador, cuando hablando de Anzorena se expresa en estos términos:

"Disponia las salidas de las partidas y todo lo conveniente á la ejecucion el intendente Anzorena, que hacia profesion de hombre pladoso y usaba el hábito exterior de beato de San Francisco." Para formular una acusacion de esta naturaleza, para hacer responsable de crímenes tan atroces á una persona, debería presentarse una prueba fehaciente;

un documento irreprochable. Aún es mas temerario el último cargo que le hace al Intendente, cuando dice: "no se atrevió á seguir sacando otras partidas como era su intento, hasta acabar con todos los presos."

Es esto en verdad mucho asegurar, y gran habilidad el penetrar con toda presición las intenciones del Intendente.

Respecto al misterioso personaje que dice Alaman acompañó á Hidalgo en su viaje á Guadalajara, me reservo á hablar sobre esto, para cuando refiera los sucesos de Nueva Galicia. Pero ya se hace necesario el que retrocedamos un poco, para instruir al lector en lo que se ocupaba el Virey, que como se recordará, lo dejamos en la calzada de Chapultepec aleccionando á sus tropas y amenazando á los emisarios de Hidalgo, con mandarles hacer fuego si no se retiraban.

CAPITULO V.

SUMARIO.

Alarma. Providencias del Virey. El capitán Bringas. Pasquines. Negocijos. El arzobispo. Circular. Movimientos de tropas. Recursos.

La honda sensacion que produjo en la capital la noticia de que el Virey habia recibido unos emisarios con pliegos de Hidalgo, en los que este caudillo le intimaba rendicion y entrega de la plaza, y que de no efectuarlo, se tomaría á fuego y sangre, con otra multitud de comentarios á cual mas aterrador (que siempre los hay en estas circunstancias) y que la contestacion del Virey habia sido negándose á todo, produjo una espantosa confusion en los habitantes, pasando todos aquella noche en vela, y trasladándose las familias con sus objetos de mas valor de una parte á otra, aprestándose los mas á morir defendiéndose.

El siguiente dia todavía fué para los habitantes de una